



## REGLAMENTO REGULARIDAD MENSUAL

### 1 Participantes

Abierto a todos los jugadores aficionados amateur con licencia federativa española y certificado de hándicap y licencia temporal los extranjeros (día de cierre de inscripción). El hcp límite de **juego será 36 señoras** y caballeros, aunque podrá participar cualquier jugador por encima del mismo con el hcp limitado.

La participación mínima será de 25 jugadores y 10 por categoría. En caso de no llenar este cupo, la categoría afectada se unificará.

### 2 Fechas

El mensual se jugará el primer **martes** primero de cada mes, desde octubre a mayo. El cierre de inscripción será 3 días antes de la competición.

En horario de verano, se comenzará a las 17h. En horario de invierno a las 15.30h

### 3 Forma de Juego

Tres categorías, dos caballeros y una señora.

**Las categorías de caballeros se dividirán según el 50% de los participantes**

### 4 Inscripciones

Se realizarán a través de la [www.majgolfacademy.com](http://www.majgolfacademy.com) previo pago. Se podrá realizar la cancelación UNILATERALMENTE por el jugador antes del cierre de inscripción a través del mensaje de confirmación. Una vez cerrada la misma, no se devolverá ningún importe.

### 5 Derechos de inscripción

Los derechos de inscripción se establecen en 15€ para abonados-alumnos de la Academia (Curso 24-25) y 25€ para no abonados ni alumnos. Incluye caña y tapa al finalizar.

## **6 Reglas de juego**

El Campeonato se jugará de acuerdo con las Reglas de Golf aprobadas y en vigor por la Real Federación Española de Golf, el presente Reglamento y Reglas Locales Permanentes de la Real Federación Andaluza de Golf que estén en vigor, así como por las Reglas Locales Adicionales que dicte el Comité de la Prueba. Estará en vigor el código de conducta de la RFGA y la política de ritmos de juego.

## **7 Las barras de salida**

Se jugará desde las barras de salidas de cada hoyo.

## **8 Premios**

Cada ganador de cada categoría obtendrá un 10% de descuento para el abono individual en su siguiente renovación.

En caso de abonos matrimonio, se tomará como base el 50% del precio del abono a adquirir.

En caso de no renovación o adquisición, no tendrá derecho a ninguna compensación.

Para hacer efectiva el premio, el jugador tendrá que jugar al menos 3 pruebas. NO SE REALIZARÁ DESCUENTO EN CASO DE NO LLEGAR A ESTE MINIMO.

Los premios son acumulables, hasta un máximo de 3 descuentos (30%). En su caso, el premio pasará al 2º clasificado.

## **9 Comité de competición**

- Samuel Cadenas (Comité de Competición)
- Fernando Jiménez
- Angel Villavieja (Capitán de campo)

## **10 Modificación del reglamento.**

El comité de la prueba se reserva el derecho a modificar este reglamento si lo estimase oportuno por el bien o la mejora de la propia competición.